

NORMATIVA TRABAJO FIN DE GRADO

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

(curso 2019-20)

¿Qué es un TFG?

Es un trabajo académico teórico-práctico único que trata de demostrar que el alumno ha alcanzado todas las competencias del título. No tiene precedentes. Por lo tanto, no es un plagio, ni una revisión. Es un documento original que debe presentarse por escrito y exponerse de forma pública. El alumno tiene que mentalizarse de que este trabajo es una asignatura más, que hay que atender de manera constante desde el principio del curso. De ahí que sea muy importante el cumplimiento de los plazos.

Para realizar la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 150 ECTS del Grado y demostrar que ha aprobado las asignaturas Lengua de primero y Gestión y exposición de trabajos académicos de segundo.

El TFG es un trabajo de investigación personal y autónomo del estudiante cuya elaboración será individual. De esta forma, cada alumno puede trabajar sobre un tema específico que esté dentro de sus inquietudes profesionales y que, a la vez, coincida con las líneas de investigación propuestas desde la titulación.

Para elaborar este trabajo cada alumno cuenta con la tutorización de un profesor que le orientará en todas las fases. La tarea del profesor-tutor asignado consiste en orientar y dirigir, es decir, indicar la dirección que el alumno debe tomar. Sin embargo, la ejecución y responsabilidad propiamente dicha del trabajo corresponde al alumno. Por este motivo, es importante incidir en que el resultado final de trabajo dependerá de la dedicación, constancia y esfuerzo del estudiante.

El plazo de realización del TFG es de un curso académico, tiempo suficiente para hacer un trabajo en el que se demuestren las competencias aprehendidas en las asignaturas ya cursadas, puesto que se presupone que para entonces el alumno ha adquirido la capacidad para realizar una reflexión y una investigación profunda y exhaustiva.

El TFG es evaluado tres veces: en primer lugar, por el profesor-tutor, que avalará el trabajo frente a la Comisión de TFG; en segundo lugar, la comisión dará el visto bueno para que sea defendido en el seminario de exposición oral; finalmente, los miembros del seminario que se encargarán de la valoración de la exposición pública del trabajo.

Para evitar que el alumno, de forma consciente o inconsciente, se aproveche del trabajo de otros sin citarlos, para la corrección de los borradores se utilizará la herramienta informática UNICHECK (<https://unicheck.com/>). Unicheck es un software que revisa al instante el contenido de los trabajos de los alumnos para detectar cualquier plagio.

A la hora de realizar el proyecto, el alumno podrá optar por una de las dos modalidades ofertadas.

A) Modalidad profesional

Gestión empresarial o de producción de contenido publicitario y de las relaciones públicas

Consiste en la producción de contenidos publicitarios o de las relaciones públicas por parte del alumno. El objetivo perseguido específicamente en esta modalidad es que el alumno

desarrolle las competencias propias de asignaturas de la carrera: Lenguaje Publicitario, Planificación e Investigación de Medios Publicitarios, Planificación Publicitaria en Medios No Convencionales, Gestión de la Comunicación y de la Imagen, Producción y Organización de Eventos, Organización Empresarial de la Publicidad y las Relaciones Públicas, Estrategias de la Comunicación Publicitaria, Dirección de Arte y Redacción Publicitaria, Taller de Publicidad Audiovisual, Publicidad y Entretenimiento Audiovisual, Relaciones Públicas Estratégicas, Taller de Producción Publicitaria Impresa, etc.

Este trabajo debe incluir dos partes:

- I. Marco teórico: reflexión sobre el tema elegido –que debe encajar con alguna de las líneas de investigación propuestas– desde el punto de vista de la creación de un contenido publicitario o de las relaciones públicas.
- II. Marco práctico: Contenidos propios que serán inéditos y originales (Ejemplo, Manual de Identidad Corporativa de una empresa, diseño de una campaña publicitaria en medios convencionales o no convencionales, organización y producción de un evento etc.).

Dentro de este apartado, el alumno puede optar por contenidos impresos o multimedia.

La extensión del marco teórico de esta modalidad es de 13-15 páginas y un mínimo de unas 10 fuentes bibliográficas académicas. Se consideran fuentes bibliográficas académicas aquellas fuentes primarias entre las que se encuentra monográficos, artículos científicos de revistas, informes y estudios. En la relación a la información extraída de Internet, siempre deberá incluirse la autoría con el fin de demostrar la idoneidad del documento. En caso de duda, consúltese al tutor.

B) Modalidad académica

Variedad en la que debe efectuarse un trabajo de investigación de carácter teórico o analítico.

El objetivo perseguido específicamente en esta modalidad es que el alumno desarrolle las competencias transversales del grado desde una perspectiva de análisis crítico: capacidad de análisis y síntesis, comunicación oral y escrita y capacidad de gestión de la información.

Esta modalidad de trabajo consta normalmente de las siguientes partes:

Introducción

- 1. Marco teórico o conceptual**
- 2. Caso de estudio**
- 3. Conclusiones**
- 4. Bibliografía**

(Normas de citación bibliográfica de estilo Harvard-APA).

- 5. Anexos**

Puede existir esta última parte en la que se incluye el material bruto que se ha analizado (encuestas, entrevistas, modelos de cuestionarios, etc.), documentos de consulta que sean relevantes o de difícil acceso o cualquier tipo de material cuya revisión pueda ser importante.

La extensión del marco teórico de esta modalidad es de 25-30 páginas y un mínimo de unas 20 fuentes bibliográficas académicas. Se consideran fuentes bibliográficas académicas

aquellas fuentes primarias entre las que se encuentra monográficos, artículos científicos de revistas, informes y estudios. En la relación a la información extraída de Internet, siempre deberá incluirse la autoría con el fin de demostrar la idoneidad del documento. En caso de duda, consúltese al tutor.

Requisitos previos

Para realizar la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 150 ECTS del Grado.

También deberá haber superado las siguientes asignaturas del Plan de Estudios: Lengua y Gestión y exposición de trabajos académicos.

Procedimiento de trabajo

Para facilitar la coordinación de los tutores y estructurar el trabajo del alumno, este será el cronograma de funcionamiento para el curso 2019-2020.

ES MUY IMPORTANTE SEGUIR LOS COMPROMISOS FIJADOS EN EL CRONOGRAMA PARA EVITAR SORPRESAS DE ÚLTIMA HORA. AQUEL QUE NO CUMPLA CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NO PODRÁ DEFENDER SU TRABAJO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

LAS CORRECCIONES INDICADAS POR EL TUTOR EN CADA ENTREGA DEBEN SER APLICADAS ÍNTEGRAMENTE DE CARA A LA SIGUIENTE ENTREGA. EN CASO DE NO APLICARSE, EL ALUMNO PIERDE EL DERECHO A LAS PRÓXIMAS CORRECCIONES.

Convocatoria especial noviembre 2019

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA CONVOCATORIA ESPECIAL DE NOVIEMBRE:

A partir del curso 2018-19, los alumnos en segunda y sucesivas matrículas que deseen evaluarse en la Convocatoria Especial de Noviembre deberán **estar en disposición de finalizar estudios**, cumpliendo los siguientes requisitos:

- **quedarles tres asignaturas y el TFG,**
- **o bien, asignaturas que sumen un total de 30 ECTS como máximo.**

Estos estudiantes deberán examinarse en noviembre, obligatoriamente, de todas las asignaturas que le resten para finalizar estudios. Los alumnos que se encuentren en la situación anteriormente descrita y soliciten examinarse en la Convocatoria Especial de Noviembre dispondrán de **dos convocatorias por curso y matrícula**. La primera convocatoria en las fechas ordinariamente fijadas en cada curso para la Convocatoria Especial de Noviembre y la segunda, **en la inmediata convocatoria de evaluación siguiente** (Convocatoria Ordinaria de enero/mayo-junio, dependiendo de la temporalidad de la materia en el plan de estudios). Esto significa que no tendrán derecho a presentarse en la convocatoria de julio.

Todo alumno que cumpla estos requisitos deberá **contactar con la Comisión del TFG** del Grado en Publicidad y RR.PP. en la **primera semana de septiembre del 2019** para que se estudie su caso y se asignen las fechas de entrega adecuadas.

Convocatoria mayo-junio 2020

FECHAS	COMPROMISO
SEMINARIO 1 Viernes 11 de octubre, de 10.00 a 12.00 P9_1_A09 (Pabellón 9, antigua Aula 23)	Presentación de la guía TFG. Elección de modalidad, tema y justificación.
ENTREGA 1 18 de octubre	Entregar propuestas según modelo “Ficha de registro del proyecto” (Anexo I) por medio de la TAREA 1 del Campus Virtual.
22 de octubre	Asignación de tutores y publicación en el Campus virtual.
24 de octubre – 29 de octubre	Primera reunión con el tutor.
ENTREGA 2 12 de noviembre	Entregar PROYECTO TFG por medio de la TAREA 2 del Campus Virtual El proyecto constará de las siguientes partes: <ul style="list-style-type: none"> • Título del proyecto • Índice • Introducción • Estado de la cuestión • Justificación del tema • Objeto de estudio • Objetivos • Hipótesis (si las hubiese) • Metodología • Bibliografía básica Puede encontrar información sobre ellas en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales. En esta entrega se evaluarán los apartados anteriores, tanto desde el punto de vista de la estructura de los contenidos como desde la aplicación de las normas de ortografía, corrección sintáctica, estilo y citación APA. Esta entrega es de obligado cumplimiento.
REVISIÓN ENTREGA 2 19-26 de noviembre	Cita con el tutor para abordar correcciones de la primera entrega correspondiente al diseño general del TFG. Este apartado se convertirá en la introducción del TFG.
ENTREGA 3 7 de enero	Entrega MARCO TEÓRICO por medio de la TAREA 3 del Campus Virtual.

FECHAS	COMPROMISO
	<p>Puede encontrar información sobre la elaboración del marco teórico en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evalúa tanto la adecuación de contenidos, como el manejo y la integración de fuentes consultadas, el estilo de redacción, las normas ortográficas y sintácticas, además del estilo de citación.</p> <p>Esta entrega es de obligado cumplimiento</p>
<p>REVISIÓN ENTREGA 3 14-21 enero</p>	<p>Cita con el tutor para abordar correcciones del MARCO TEÓRICO</p>
<p>Tras la revisión de la entrega 3 nos podemos encontrar con 2 situaciones:</p> <p>A. Alumno que ha superado las tres primeras entregas. Tendrá que proporcionar la parte del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA) de su proyecto.</p> <p>B. Alumno que no haya entregado ni superado alguna o ninguna de las fases anteriores. El alumno en esta situación debería defender en la convocatoria de julio (ver cronograma de JULIO).</p>	
<p>ENTREGA 4 18 de febrero</p>	<p>Entrega del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA) por medio de la TAREA 4 del Campus Virtual.</p> <p>Puede encontrar información sobre este apartado en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evalúa la adecuación de las herramientas para la recogida de datos (fuentes primarias), su utilización, la extracción de datos.</p>
<p>REVISIÓN ENTREGA 4 25 febrero - 3 marzo</p>	<p>Cita con el tutor para abordar correcciones del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO</p>
<p>ENTREGA 5 21 de abril</p>	<p>Entrega del APARTADO PRÁCTICO por medio de la TAREA 5 del Campus Virtual.</p> <p>Puede encontrar información sobre este apartado en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evalúan los resultados obtenidos y la extracción de conclusiones llevada a cabo por el alumno a partir de esos datos.</p>
<p>REVISIÓN ENTREGA 5 28 abril -5 mayo</p>	<p>Cita con el tutor para abordar correcciones de la cuarta entrega correspondiente al apartado práctico y abordar las conclusiones</p>
<p>ENTREGA 6 19 de mayo</p>	<p>Entrega del trabajo definitivo para pasar a comisión (se entrega una copia en gusanillo).</p>
<p>26 de mayo</p>	<p>Reunión de la comisión para decidir qué trabajos son aptos para defender en la convocatoria de mayo-junio.</p>

FECHAS	COMPROMISO
28 de mayo	Se publica la resolución de la comisión en el campus virtual.
ENTREGA 7 (ÚLTIMA) 2 junio	Entrega trabajo definitivo encuadernado (2 copias: una copia en tapa blanda y una copia en gusanillo). Además, el alumno deberá subir el trabajo en Word y PDF a la tarea correspondiente del campus virtual.
10-11 de junio Aula Pendiente confirmar	Seminario de Exposición Oral de TFG

Convocatoria julio 2020

FECHAS	COMPROMISO
ENTREGAS 1 y 2 18 de febrero	<p>Entregar FICHA DE REGISTRO por medio de la TAREA 1 del Campus Virtual.</p> <p>Entregar PROYECTO TFG por medio de la TAREA 2 del Campus Virtual</p> <p>El proyecto constará de las siguientes partes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título del proyecto• Índice• Introducción• Estado de la cuestión• Justificación del tema• Objeto de estudio• Objetivos• Hipótesis (si las hubiese)• Metodología• Bibliografía básica <p>Puede encontrar información sobre ellas en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales.</p> <p>En esta entrega se evaluarán los apartados anteriores, tanto desde el punto de vista de la estructura de los contenidos como desde la aplicación de las normas de ortografía, corrección sintáctica, estilo y citación APA.</p> <p>Esta entrega es de obligado cumplimiento.</p>
25 de febrero – 3 de marzo	Cita con el tutor para abordar correcciones de las entregas 1 y 2
ENTREGA 3 21 de abril	<p>Entrega MARCO TEÓRICO por medio de la TAREA 3 del Campus Virtual</p> <p>En esta entrega se evalúa tanto la adecuación de contenidos, como el manejo y la integración de fuentes consultadas, el estilo de redacción, las normas ortográficas y sintácticas, además del estilo de citación.</p> <p>Esta entrega es de obligado cumplimiento.</p>
28 de abril – 5 de mayo	Cita con el tutor para abordar correcciones del MARCO TEÓRICO

FECHAS	COMPROMISO
ENTREGA 4 19 de mayo	Entrega del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA) por medio de la TAREA 4 del Campus Virtual. En esta entrega se evalúa la adecuación de las herramientas para la recogida de datos (fuentes primarias), su utilización, la extracción de datos
Tras la entrega 4 nos podemos encontrar con 2 situaciones: A. Alumno que ha superado las tres primeras entregas . Tendrá que continuar con el resto de entregas de su proyecto. B. Alumno que no haya entregado ni superado alguna o ninguna de las fases anteriores . El alumno en esta situación debería defender en la siguiente convocatoria (ATENCIÓN: la convocatoria de noviembre corresponde a una nueva matrícula y el alumno deberá consultar sus condiciones).	
25 de mayo – 29 de mayo	Cita con el tutor para abordar correcciones del DISEÑO DEL TRABAJO DE CAMPO (METODOLOGÍA)
ENTREGA 5 10 de junio	Entrega del APARTADO PRÁCTICO por medio de la TAREA 5 del Campus Virtual. Puede encontrar información sobre este apartado en los vídeos subidos al campus virtual y en el resto de materiales. En esta entrega se evalúan los resultados obtenidos y la extracción de conclusiones llevada a cabo por el alumno a partir de esos datos.
15 de junio – 19 de junio	Cita con el tutor para abordar correcciones de la quinta entrega correspondiente al apartado práctico y abordar las conclusiones.
ENTREGA 6 30 de junio	Entrega del trabajo definitivo para pasar a comisión (se entrega una copia en gusanillo).
3 de julio	Reunión de la comisión para decidir qué trabajos son aptos para defender en la convocatoria de julio.
6 de julio	Se publica la resolución de la comisión en el campus virtual.
ENTREGA 7 (ÚLTIMA) 10 de julio Horario de entrega a su tutor: de 9 a 14 horas en el departamento de Periodismo-Publicidad.	Entrega trabajo definitivo encuadernado (2 copias: una copia en tapa blanda y una copia en gusanillo). Además, el alumno deberá subir el trabajo en Word y PDF a la tarea correspondiente del campus virtual.
13 – 17 de julio	Seminario de Exposición Oral de TFG

Advertencias

- Las entregas de las distintas fases del trabajo se realizarán a través de las correspondientes tareas del Campus Virtual.
- Desde el primer momento se aplicarán las normas de maquetación.
- Solo se admitirán y corregirán los trabajos entregados en los plazos establecidos.
- Las tutorías con los alumnos serán siempre presenciales, excepto con los alumnos erasmus (videoconferencia, correo electrónico, chat...).

Temas de investigación

Especialmente para la modalidad académica, aunque también para la de producción de contenidos, se recomienda que el alumno enmarque la temática del TFG dentro de una de las líneas prioritarias del área de Publicidad y Relaciones Públicas. Se trata de líneas de investigación abiertas. El alumno tendrá que concretar con el tutor el tema específico que quiere abordar, con independencia de que quiera proponer otras vías de investigación. En cualquier caso, será la Comisión del TFG la que realice la asignación final de las propuestas atendiendo a criterios de disponibilidad de profesorado y de adecuación con el tema o área de investigación.

Las líneas de trabajo propuestas son las siguientes:

- Publicidad y consumo infantil
- Neuromarketing.
- Publicidad "pirata": ambush marketing, brand placement, advertiment, advergaming...
- Publicidad, discurso, texto en diferentes medios.
- Estrategias de comunicación publicitaria (medios y contenidos).
- Diseño gráfico en comunicación.
- Edición impresa y digital.
- Cartelismo.
- Publicidad exterior.
- Publicidad institucional.
- Creatividad y medios no convencionales.
- Organización de eventos en cualquier sector.
- Realización de Planes estratégicos de comunicación o RR.PP.
- Gamificación.
- Protagonistas de la publicidad de ayer y de hoy: publicitarios/agencias/marcas.
- Proyecto para una empresa publicitaria: organización, cultura de empresa, equipo, servicios, promoción.
- Publicidad y sexismo
- Publicidad e Internet

Criterios de evaluación

La nota final del alumno estará repartida en dos apartados:

- Desarrollo de la memoria del trabajo: 80%.
- Seminario de exposición oral: 20%.

La nota de corte en ambos casos es un 5 para hacer media.

Para realizar la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 150 ECTS del Grado. A este respecto, es requisito imprescindible tener aprobadas las asignaturas de Lengua y Gestión de Trabajos Académicos

El **plagio total o parcial** de cualquier obra será considerado una **falta muy grave**. El tutor del TFG deberá comunicarlo a la Comisión de TFG en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas para que ésta actúe según se estipula en el Reglamento de Régimen Interno. En ningún caso, dicho trabajo podrá ser defendido.

El tutor deberá asistir y orientar al estudiante en la elaboración y desarrollo del TFG, observar que se cumplen los requisitos propuestos y emitir un informe de evaluación del TFG que haya tutelado. Será necesario el visto bueno de la Comisión de TFG, previo informe del tutor.

Presentación y defensa

El estudiante deberá entregar a su tutor, en la fecha indicada según el procedimiento de trabajo (cronograma) que figura en este documento, una copia del TFG en soporte digital (deberá subirla al campus virtual en la tarea correspondiente), 1 ejemplar en gusanillo y 1 a color, en cola con tapas de cartulina de 300 gramos.

El alumno podrá presentar su trabajo siempre y cuando haya superado 150 ECTS del plan de estudios y obtenga el Vº Bº de la Comisión de TFG.

El seminario de Exposición Oral del TFG será público y presencial. Las sesiones serán, siempre que la disponibilidad tecnológica lo permita, grabadas en vídeo. De manera excepcional, cuando la Comisión del TFG lo estime oportuno, y siempre que existan condiciones técnicas, administrativas y económicas que lo permitan, la exposición podrá ser a distancia de forma virtual.

El seminario de Exposición Oral del TFG consistirá en la presentación de cada uno de los proyectos ante dos profesores del claustro de Publicidad y RR.PP. y el resto de compañeros durante 10 minutos. Se llevará preparada, con o sin apoyo de material audiovisual. Transcurridos estos minutos, se procederá a un turno abierto de preguntas.

Los TFG serán custodiados en formato electrónico por un periodo de tiempo de cinco años en los departamentos. Se conservará en la biblioteca una selección de los trabajos que hayan obtenido mejores calificaciones.

Consejos y recomendaciones para la realización del TFG

¿Cómo hacer el TFG?

- Hablando y consultando con el profesor-tutor.
- Siguiendo los plazos de entrega.
- Dedicándole una serie de horas fijas a la semana.

- Leyendo intensamente y apuntando todas las citas y todas las ideas propias que puedan ir surgiendo.
- Repartiendo el esfuerzo en función de la carga de trabajo y del horario disponible.
- Siendo muy crítico con tu propio trabajo.
- Censurando cualquier tentación de utilizar materiales de otros autores (por supuesto, también, de Internet) sin citar adecuadamente.
- Aportando cierta creatividad dentro de un trabajo “serio”.
- Defendiéndolo con argumentos delante del profesor y, cuando llegue el caso, de los miembros del seminario de exposición oral.

Normas de estilo

Extensión de la parte teórica: entre 13-15 (modalidad profesional) y 25-30 páginas (modalidad académica), sin incluir casos prácticos, análisis y anexos.

Formato de citación: modelo Harvard-APA, disponible en la siguiente página web: <https://normasapa.com/> (*Normas APA 2019 actualizadas*). Adjuntamos el documento “Redacción, citación y referencia en manuscritos académicos y científicos” de la profesora Marina Iniesta Sepúlveda del Departamento de Educación de la UCAM para que sirva a los alumnos como referente de consulta en las formas de citación (Documento del campus virtual “Estilo APA.pdf”).

Tamaño del documento: A4.

Caja: Superior 3 cm; inferior 3 cm; izquierdo 3 cm; derecho 3 cm. Estas medidas se establecen tomando como referencia el formato DIN A4.

Interlineado: Exacto a 17 puntos.

Texto: Palatino 11, justificado. Sangría primera línea a 1 cm. Espacio arriba 3 puntos.

Cita en párrafo: Palatino 10, justificado. Sangría bloque 1 cm a cada lado. Espacio arriba y abajo 6 puntos.

Nota pie: Palatino 10, justificado. Sangría primera línea 0,5 cm. Sin espacios antes ni después.

Referencias nota al pie: Arriba Palatino 11 superíndice. Abajo Palatino 10 superíndice.

Número de página: extremos de la parte superior de cada página (exterior)

Impresión: a doble cara, siguiendo las indicaciones de la página 11.

Encuadernación: la encuadernación del trabajo deberá hacerse de la siguiente manera: 1 copias en gusanillo, y 1 a color, en cola con tapas de cartulina de 300 gr. Además, deberá facilitarse una copia digital a través de la tarea del campus virtual.

Pleca en encabezado y notas. Encabezado Palatino 11 versales. Nombre autor/a (página par) y nombre capítulo (página impar).

Cada capítulo tiene que comenzar en página impar

Título de nivel 1: Palatino 12. Mayúsculas. Negrita. Centrado. Espaciado anterior 40, posterior 20.

Título de nivel 2: (2.1.) Palatino 11. Versales. Justificado. Espaciado anterior 20, posterior 10

Título de nivel 3: (2.1.1.) Palatino 11. Negrita. Justificado. Espaciado anterior 20, posterior 10

Título de nivel 4: (2.1.1.1.) Palatino 11. Cursiva. Justificado. Espaciado anterior 15, posterior 5

(se recomienda no superar el tercer nivel de desarrollo)

Portada (anexo II)

- Trabajo Fin de Grado (en mayúsculas) *Palatino Lynotipe, 16*
- Escudo Universidad (ver modelo: tinta sin fondo),
- Facultad (en mayúsculas): *Palatino Lynotipe, 16*
- Departamento (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 15*
- Titulación (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 15*
- Título (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 17*
- Autor (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 14*
- Director (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 14*
- Ciudad, Mes y año (en minúsculas tipo título): *Palatino Lynotipe, 17*

Tras la Portada irá:

- Folio en blanco (anverso y reverso en blanco).
- Página idéntica a la portada (modelo escudo: logotipo color bien en tintas planas bien en cuatricromía). Reverso en blanco.
- Agradecimientos (opcional, página impar). Reverso en blanco.
- Índice (comienzo en página impar)
- Siglas y Abreviaturas (comienzo en página impar)
- Introducción (empieza en página impar, sin paginación).

Hasta este punto, no figurará expresamente el número de la página, aunque si contarán a efectos de numeración total del trabajo (desde el primer folio en blanco).

La primera página numerada que aparecerá será la segunda de la Introducción con el número que le corresponda.

- Capítulos

La primera página de cada capítulo (siempre página impar) no llevará encabezado ni número de página expresa.

- Introducir un folio en blanco al final, antes de la contraportada.

Nota: antes de la impresión definitiva, el trabajo debe ser revisado por el tutor.

ANEXOS

Anexo I (alumno)

**Ficha de registro del proyecto del Trabajo Fin de Grado.
Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas**

Nombre y Apellidos:		
E-mail del alumno:		
DNI:		
Selección de la modalidad de TFG	PROFESIONAL	ACADÉMICA
Línea temática concreta		
TÍTULO PROPUESTO POR EL ALUMNO (provisional)		
Convocatoria en la que tiene previsto presentar el proyecto El alumno puede variar esta elección durante el proceso		
Convocatoria de mayo-junio	Convocatoria de recuperación de julio	
Calificación en Lengua:		
Calificación en Gestión y Exposición de Trabajos Académicos:		
Motivos de la elección de la modalidad y tema:		
Observaciones que quiera llevar a cabo el alumno:		

Anexo II: Ejemplo portada (alumno)

TRABAJO FIN DE GRADO



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
COMUNICACIÓN
Departamento de Comunicación
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

“(Título del Trabajo)”

XX

XX”

Autor:

XX

Director:

Dr. D. XXXXXXXXXXXXX

Murcia, xxxx de 201x

Anexo III (alumno)

NORMAS APA

Consultar las normas generales establecidas en el documento “**Estilo APA.pdf**” del campus virtual.

Para cuestiones más específicas: <https://normasapa.com/> (*Normas APA 2019 actualizadas*).